



**Economic
Development**
CITY OF AUSTIN

Actualizado el 22 de mayo de 2024

Directrices de la subvención Thrive

Thrive: Inversión organizativa para organizaciones artísticas y culturales sin fines de lucro

- Solicite cantidades entre \$85,000 y \$150,000 por año del programa. (\$170,000 - \$300,000 total en un período de dos años)
- Duración del contrato: 2 años.
- Se estima que se han otorgado 35 contratos. Esto no es un tope.
- Para actividades que se lleven a cabo entre enero de 2025 y diciembre de 2026

Descripción general del programa

Solicite cantidades entre \$85,000 y \$150,000 por año.

Duración del contrato: 2 años. Se estima que se han otorgado 35 contratos. Esto no es un tope.

Este programa busca abordar una necesidad a largo plazo de inversión intencionada para apoyar y desarrollar organizaciones artísticas e instituciones culturales de, por y para comunidades que están en riesgo inmediato de supresión y desplazamiento cultural dentro de Austin y/o que han sido institucionalmente marginadas y poco financiadas por la División de Artes Culturales de la Ciudad de Austin. A través de la financiación, el liderazgo entre pares y networking, este programa hará que las diversas culturas de Austin sean más visibles y accesibles, proporcionando fondos para sostener y hacer crecer organizaciones que estén profundamente arraigadas en esas comunidades y las reflejan.

Para abordar directamente las desigualdades históricas en nuestros propios modelos de financiación y cumplir nuestros objetivos de fomento de la equidad, se dará prioridad a las organizaciones artísticas y culturales que contribuyan de forma significativa al patrimonio creativo de la Ciudad. Puede referirse a organizaciones artísticas dirigidas predominantemente por una combinación de personas negras/afroamericanas, nativas americanas, asiáticas, hispanas/latinas, del Medio Oriente y de las Islas del Pacífico. También se tendrán en cuenta las organizaciones que muestren un profundo compromiso con el servicio y la representación de las comunidades LGBTQIA+ y de discapacitados a través de su trabajo.

Elementos clave

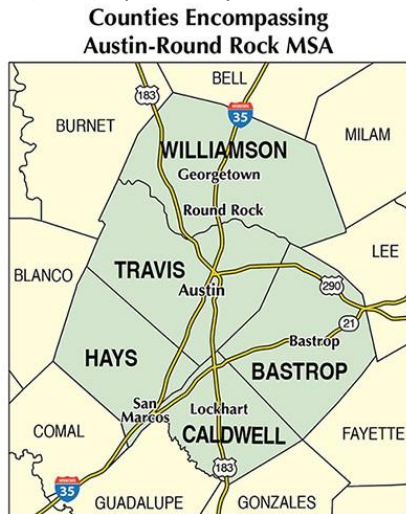
- Thrive financia organizaciones centradas en la comunidad y que responden a las necesidades sociales y culturales actuales de las diversas comunidades de Austin.
- Se anima a los solicitantes que demuestren que invierten en sus comunidades presenten una solicitud.
- Se fomenta la interseccionalidad en las propuestas.
- Thrive ofrece una experiencia de cohorte para apoyar a las organizaciones en la obtención del estatus de institución cultural a través de:
 - liderazgo entre pares
 - oportunidades de networking
- Los objetivos de mejora de la organización formarán parte de los entregables del contrato.
- Todos los solicitantes elegibles que soliciten Thrive pero no sean premiados también se tendrán en cuenta para Elevate

Quién puede solicitarlo

La financiación no está garantizada. La financiación se otorgará a las solicitudes que obtengan las mejores puntuaciones.

Candidatos elegibles:

- Organización artística sin fines de lucro 501(c) cuya misión principal y más del 50% de su trabajo es la producción de arte y cultura. Esto incluye a las organizaciones que prestan apoyo profesional a los creativos.
 - El estatus 501(c) puede ser nuevo, pero debe estar activo al momento de la solicitud.
 - Un mínimo de cinco años de historial operativo en el área estadística metropolitana de Austin (MSA), que incluye:



Source: Texas Real Estate Research Center at Texas A&M University

- Condados de Travis,
- Bastrop,
- Caldwell,
- Hays,
- y Williamson.
- Más del 50% de la producción creativa del solicitante se realiza en los [Distritos del Consejo Municipal de Austin 10-1 o jurisdicción extraterritorial \(ETJ\)](#)
- La actividad propuesta cumple con todos los requisitos del programa establecidos por el Impuesto sobre la Ocupación Hotelera.
 - Todos los eventos están abiertos al público
 - Ocurren en Austin o en la ETJ de Austin
 - Dirigido a los turistas
 - O el solicitante es una organización de servicios artísticos
- Los solicitantes no pueden aceptar más de una subvención del Departamento de Desarrollo Económico (Thrive, Elevate, Nexus o Fondo para Música en vivo de Austin) por Año Fiscal de la Ciudad de Austin (del 1 de octubre al 30 de septiembre anualmente). Los proyectos patrocinados no cuentan para este límite.
- Los empleados de la Ciudad de Austin no pueden solicitar financiación.

En la Rúbrica de puntuación a continuación se detallan los criterios de admisibilidad.

Se dará prioridad a:

- Organizaciones que sirven y son responsables ante las comunidades que corren un riesgo inmediato de supresión cultural y desplazamiento dentro de Austin. Esto puede incluir organizaciones que sirven directamente a las comunidades negra/afroamericana, nativa americana, asiática, hispana/latina, del Medio Oriente y de las Islas del Pacífico.
- Organizaciones representativas de comunidades que sufren otras formas de marginación institucional. Esto puede incluir organizaciones que sirven directamente a las comunidades LGBTQIA+ y/o de discapacitados.
- Organizaciones que encarnan un compromiso con la equidad a través de la representación en el liderazgo y el desarrollo de programas.
- Solicitantes que se han enfrentado a obstáculos sistémicos para obtener activos institucionales.
- Solicitantes que demuestren una necesidad crítica de inversión significativa.
- Solicitantes dispuestos a invertir en sostenibilidad a largo plazo.

Este programa *no* es adecuado para organizaciones que no mantengan relaciones duraderas con las comunidades descritas anteriormente.

Qué financia Thrive

Todos los contratos financiados con los ingresos del Impuesto de Ocupación Hotelera están obligados a:

- Producir actividades abiertas y anunciadas a los residentes y turistas de Austin
- Promover y mejorar la Ciudad de Austin como destino cultural
- Llevarse a cabo en Austin o en su jurisdicción extraterritorial (ETJ)

Este programa ofrecerá una inversión adicional en la mejora de la organización. Algunos ejemplos de mejora de la organización son:

- Ampliar la programación y el público
- Establecer un espacio fiable para planificar y presentar el trabajo
- Establecer fuentes de ingresos nuevas y/o más diversificadas
- Participación en cohortes para avanzar en los objetivos de mejora de la organización

Actividades elegibles*

- Actividades relacionadas con la sostenibilidad y el crecimiento de la organización. EJEMPLOS:
 - Ampliar la programación y el público
 - Establecer un espacio fiable para planificar y presentar el trabajo
 - Establecer fuentes de ingresos nuevas y/o más diversificadas
 - Operaciones relacionadas con la producción de eventos públicos
- Exposiciones
- Actuaciones
- Talleres, clases y campamentos que incluyen una representación o exposición
- Proyectos de arte público instalados en propiedad pública o privada y accesibles al público

Gastos elegibles*

- Pagos a administradores y artistas.
- Costos relacionados con la mejora de la capacidad de la organización para producir eventos culturales.
- Gastos de seguro.
- Costos de suscripción o licencias de programas de software necesarios para llevar a cabo las actividades contratadas.

- Gastos de capital. Cualquier gasto de capital individual superior a \$2,000 debe ser aprobado previamente por el administrador de contratos de personal para garantizar el cumplimiento del contrato y de la política de la Ciudad.
 - Los gastos de capital incluyen, sin limitaciones, la compra, reparación o renovación de equipos o propiedades como sistemas de bocinas, asientos de teatro, obras de arte, etc. Estos son ejemplos y no una lista exhaustiva. Póngase en contacto con el administrador de su contrato para obtener más información sobre gastos específicos.

* Consulte [Detalles adicionales del programa](#) para obtener una lista más detallada de las actividades y gastos elegibles y no elegibles.

Participación en la cohorte

Los participantes de la cohorte:

1. **Se reunirán con el personal:** Se reunirán con el personal de la División de Artes Culturales (CAD) para discutir los objetivos de mejora de su organización y el camino para convertirse en una institución cultural. Podrán celebrarse reuniones adicionales a medida que evolucionen los objetivos. Ver en [Detalles adicionales del programa](#) la definición de “institución cultural”.
2. **Recibirán apoyo personalizado:** Asistirán a cursos de capacitación opcionales, eventos de networking y otras oportunidades relevantes para los objetivos identificados. Cada oportunidad se desarrollará en función de los intereses de los participantes en la cohorte. La asistencia a las oportunidades de aprendizaje no es obligatoria, pero se hará un seguimiento para evaluar las áreas de mejora del programa.
3. **Compartirán conocimientos:** Participarán en oportunidades de liderazgo entre pares compartiendo conocimientos con otros miembros de la cohorte. El personal de la División de Artes Culturales también buscará nuevas formas de promocionar el trabajo y la experiencia de la cohorte Thrive entre el público de dentro y fuera de Austin.
4. **Darán su opinión:** Se pedirá a los participantes que den su opinión sobre el programa Thrive una vez finalizado.

Montos de las subvenciones

Los importes de las subvenciones Thrive oscilan entre \$85,000 y \$150,000 por año del contrato de dos años.

- Los solicitantes presentarán un presupuesto como parte de su solicitud que demuestre cómo utilizarán los fondos.
- Si se les otorga, los solicitantes pueden optar por rechazar cualquier parte de los fondos que no necesiten.
- Los solicitantes no están obligados a encontrar fondos de contrapartida, aunque se les anima a hacerlo.
- También animamos a los contratistas a que paguen a todos los que trabajan en el proyecto un salario equitativo.
- Los fondos no utilizados deberán devolverse con el informe final.

Disponibilidad de fondos

- El programa Thrive y el importe total de la subvención están sujetos a la disponibilidad de fondos procedentes de los ingresos del Impuesto de Ocupación Hotelera (HOT).
- La participación en este programa no está garantizada.
- Los solicitantes no pueden aceptar más de una subvención del Departamento de Desarrollo Económico (Thrive, Elevate, Nexus o Fondo para Música en vivo de Austin) por Año Fiscal de la Ciudad de Austin (del 1 de octubre al 30 de septiembre anualmente). Los proyectos patrocinados no cuentan para este límite.
- Solo se tendrá en cuenta una solicitud por candidato (los proyectos patrocinados no cuentan para este límite).

Calendario de financiación

- La solicitud del programa se abre al público en la primavera de 2024.
- El personal examina la elegibilidad de los solicitantes.
- Las solicitudes completas y admisibles se califican mediante un proceso de revisión por un grupo de expertos.
- Los importes de la subvención se basan en el total de fondos disponibles y en la puntuación de los solicitantes.
- Thrive funciona según el año natural y tiene un ciclo bienal:

Año uno: 1 de enero de 2025 - 31 de diciembre de 2025

Pago 1: 50% del importe de la subvención puede facturarse una vez ejecutado el contrato
Pago 2: puede facturarse el 40% del importe de la subvención una vez aprobado el informe inicial
Pago 2: 10% del importe de la subvención puede facturarse tras la aprobación del informe intermedio

Año dos: 1 de enero - 31 de diciembre de 2026

Los galardonados del Año Uno recibirán la misma subvención en el Año Dos. No hay proceso de solicitud en el Año Dos. El beneficiario puede rechazar la financiación del Año Dos si lo desea.

Los informes intermedios y las actualizaciones de los contratos del Año Dos deberán ser aprobados por el personal de Financiación Cultural antes de que se desembolsen los fondos del Año Dos.

Pago 1: 90% del importe de subvención puede facturarse una vez que el contrato esté en vigor
Pago 2: 10% del importe de subvención puede facturarse tras la aprobación del informe final

| Calendario del programa | |
|-------------------------|---|
| Primavera | Directrices disponibles |
| Primavera | Abre la solicitud |
| Primavera | Comienzan los talleres de solicitud |
| Verano | Plazo de solicitud |
| Verano | Comienzan las revisiones de los paneles |
| Septiembre | Notificación de la decisión de subvención |

Requisitos de informes

Los beneficiarios deberán presentar un informe anual. Para facilitar los requisitos de presentación de informes, los beneficiarios tendrán la opción de participar en evaluaciones basadas en conversaciones y en la presentación de informes con el personal de la Ciudad que les corresponda.

Año 1: Informe inicial*

El personal de la División de Artes Culturales utilizará un informe inicial para establecer una base de datos e información sobre los objetivos autodefinidos de la organización. Esta evaluación se desarrolla a través de una conversación sobre las áreas de especialización existentes en la organización y el interés en compartir esas habilidades a través de oportunidades de aprendizaje colaborativo, así como las posibles conexiones de networking que la organización espera aprovechar durante el período de tiempo de la cohorte. Esta evaluación se utilizará en la planificación de las oportunidades de la cohorte Thrive y para realizar un seguimiento de los avances durante las fases de información intermedia y final de la subvención.

Año 1: Informe intermedio*

El personal de la División de Artes Culturales utilizará el informe intermedio y revisará sus objetivos según sea necesario para cualquier cambio en el Año Dos. El desembolso del 10% restante de los objetivos de ese año no se efectuará sin la aprobación del informe intermedio presentado.

Año 2: Informe final*

Deberá presentarse un informe final en un plazo de treinta días a partir de la fecha final del programa en el Año dos del contrato. Se pondrán a disposición de los interesados talleres sobre cómo completar su informe y se podrá encontrar material de apoyo en la Biblioteca del Contratista.

* Consulte [Detalles adicionales del programa](#) para obtener información más detallada.

Cómo hacer la solicitud

Todas las solicitudes del programa de Financiación Cultural se presentan en línea; no hay solicitud en papel. Visite www.austincreates.com para ver los enlaces a todos los portales de solicitud de programas abiertos.

Materiales de la solicitud

Deberá cargar los siguientes documentos en la aplicación Thrive. Las plantillas de los documentos estarán disponibles en línea en www.AustinTexas.gov/Thrive.

Cargas obligatorias de la solicitud

- Carta de determinación del IRS
- La 990 completada más reciente. Si es un nuevo 501c y no tiene un 990 o 990 EZ, puede presentar su estado financiero más reciente
- 3 muestras de trabajo
- 2 cartas de apoyo
- Evaluación del seguro

Ayuda con la solicitud

Talleres y videos

La ayuda con la solicitud, los talleres útiles y demás información se compartirán en nuestro sitio web tan pronto como estén disponibles. Visite www.austincreates.com para obtener la información más actualizada. También puede acudir en cualquier momento al Horario de atención virtual (ver el calendario más adelante) o enviar un correo electrónico al personal con sus preguntas. Síguenos en las redes sociales (@cityofaustinarts) o suscríbese a nuestro [boletín](#) para estar al tanto de los próximos talleres.

Contacto del personal de Thrive

Jesús Varela
Especialista en financiación cultural
Jesus.Varela@AustinTexas.gov
512-974-2444

Horario de atención virtual en Zoom

Sin cita previa

Cada martes mientras esté abierta la solicitud de subvención, y cada 2º y 4º martes una vez cerrada la solicitud.

[Solicitar horario de oficina abierta virtual Enlace Zoom](#)

10 a.m. a 12 p.m.

Personal adicional de financiación cultural

Peggy Ellithorpe
Peggy.Ellithorpe@AustinTexas.gov
512-974-7978

Jesús Pantel
Supervisor de financiación cultural
Jesus.Pantel@AustinTexas.gov
512-974-9315

Para obtener apoyo de acceso con el idioma, póngase en contacto con Carlos Soto en el (512) 974-9313 o por correo electrónico en carlos.soto@austintexas.gov

Navegadores comunitarios

Autoridad de Revitalización de Austin - Envíe un correo electrónico a Brandy Davidson a bdavidson@austinrev.org o llame al (512) 469-1705.

On the Money Finance - Envíe un correo electrónico a Catalina Landon a catalina@onthemoneyfinance.com o llame al (512) 839-8462 para asistencia en español.

Cómo se revisan las solicitudes

- Las solicitudes serán revisadas y calificadas por un grupo.
- Las solicitudes que cumplan los requisitos establecidos en estas directrices y reciban las puntuaciones más altas recibirán una concesión.
- El número de concesiones aprobadas está sujeto a la disponibilidad de fondos.
- Prevemos que la mayoría de las solicitudes no recibirán el número máximo de puntos disponibles.

Para más información sobre este proceso, consulte [Detalles adicionales del programa](#).

PUNTUACIÓN THRIVE

Examen inicial de elegibilidad - revisado por el personal de la División de Artes Culturales

| | |
|------------------------------|---|
| Declaración de la misión | <input type="checkbox"/> Los principales objetivos artísticos y la misión creativa del solicitante son la producción, presentación o promoción de las artes y la cultura. Esto incluye organizaciones que ofrecen apoyo profesional a creativos. |
| Estatus 501(c) | <input type="checkbox"/> Organizaciones 501(c) sin fines de lucro registradas con el 990 actual y una junta de voluntarios activa que se reúne tres o más veces al año. El estatus 501(c) puede ser nuevo, pero debe estar activo al momento de la solicitud. |
| Elegibilidad geográfica | <input type="checkbox"/> La dirección del solicitante se encuentra en el área estadística metropolitana (MSA) de Austin. <i>La dirección se verifica como en el MSA utilizando este enlace: https://geocoding.geo.census.gov/geocoder</i> |
| Historia de la producción | <input type="checkbox"/> Un mínimo de 5 años de producción creativa en Austin o en el área estadística metropolitana. <input type="checkbox"/> El 50% o más de la producción creativa de la solicitud se realiza en los distritos del Consejo Municipal de Austin 10-1 o en la jurisdicción extraterritorial (ETJ) |
| Cumplimiento con HOT | <input type="checkbox"/> Todas las actividades propuestas están abiertas al público y se comercializan para los turistas. Ver el Estatuto del Impuesto de Ocupación Hotelera |
| Apoyo existente de la Ciudad | El solicitante debe cumplir con todo lo siguiente: <input type="checkbox"/> El solicitante no recibe fondos Thrive en el mismo año fiscal que fondos Elevate o Nexus <input type="checkbox"/> El solicitante no está recibiendo una subvención para la misma actividad propuesta de otro departamento de la Ciudad de Austin en el mismo año fiscal. <input type="checkbox"/> Si el solicitante recibe una subvención de otros programas del Departamento de Desarrollo Económico, debe ser para otras actividades y gastos exclusivos de dicha subvención |

A lo largo de la rúbrica, “grupos de interés clave” se referirá siempre a las comunidades identificadas por el solicitante durante la respuesta sobre misiones y circunscripciones clave.

RÚBRICA Thrive - 130 puntos posibles

Principales grupos de interés y misión creativa

Hasta 15 puntos posibles

Identifique a sus principales grupos de interés y cómo los atiende a través de sus objetivos artísticos, su misión creativa y su experiencia en la producción de eventos públicos.

A efectos de este programa, los principales grupos de interés que recibirán prioridad son grupos comunitarios que estén en riesgo inmediato de supresión cultural y desplazamiento en Austin y/o hayan sido marginados en materia institucional y poco financiados por la División de Artes Culturales de la Ciudad de Austin.

Los principales grupos de interés no son necesariamente su público. También puede incluir a otras personas profundamente afectadas por su trabajo, como artistas participantes, personal, asesores creativos y/o grupos comunitarios, etc.

La respuesta debe incluir:

- Identifique a sus principales grupos de interés (consulte la definición en [Detalles adicionales del programa](#))
- Objetivos artísticos y/o misión creativa
- Trabajo de [equidad operativizado](#) dentro de una práctica creativa/organización

Historia de servicio

Hasta 15 puntos

¿Cómo ha satisfecho las necesidades de sus principales grupos de interés?

Su respuesta debe incluir:

- Su historial específico al servicio de grupos de interés clave.
- Su historia del establecimiento y las metas de servicio comunitario.
- Descripción de cómo ha mejorado directamente el acceso a las oportunidades de sus principales grupos de interés.
 - Ejemplos de creación de oportunidades:
 - funciones de liderazgo
 - empleos
 - servicios sociales
 - desarrollo profesional
 - networking
 - educación
 - mentores o asociaciones
 - ofrecer espacios gratuitos o de bajo costo

Liderazgo cultural

Hasta 30 puntos

¿Quién tiene el poder de decisión en su organización y cómo representa a sus grupos de interés clave a través de su experiencia vivida?

Su respuesta podría incluir:

- Liderazgo ejecutivo y creativo
- Junta Directiva y/o Consejo Asesor
- Asesores creativos

Actividades culturales

Hasta 10 puntos

¿Cuál es la actividad pública que propone?

Su respuesta debe abordar:

- Descripción de las actividades propuestas (quién, qué, cuándo, dónde)
- Resultado o impacto deseado de las actividades propuestas, incluida la forma en que se centra la equidad.
- Cómo participan los principales grupos de interés en el desarrollo de las actividades

Interseccionalidad e inclusión

Hasta 10 puntos

Describa cómo se incorpora la interseccionalidad a sus actividades

La Ciudad valora la interseccionalidad y la inclusión.

Kimberlé Williams Crenshaw acuñó el término interseccionalidad. La interseccionalidad es cuando diferentes partes de la identidad de una persona, como su raza, clase y género, pueden superponerse y dar lugar a que esa persona experimente retos especiales o discriminación que son exclusivos de su experiencia vivida.

Su respuesta debe incluir:

- Identifique las identidades interseccionales que participan en sus actividades
- Cómo se incluyen esas identidades en la creación y presentación de sus actividades

Accesibilidad

Hasta 10 puntos

Describa las adaptaciones especializadas y/o la programación para personas con discapacidades que tiene previsto ofrecer en las actividades propuestas, de haber alguna.

Su respuesta debe abordar:

- Servicios o adaptaciones específicos que prestará
- Participación de un profesional capacitado en la administración de servicios o adaptaciones

Las adaptaciones de accesibilidad “solo a petición” no se consideran especializadas.

Organizar actividades en una instalación accesible según la ADA, por sí solo, tampoco se considera especializado.

Accesibilidad lingüística

Hasta 10 puntos

Describa las adaptaciones lingüísticas especializadas o la programación para comunidades que no hablan inglés que desea ofrecer en la actividad propuesta, de haber alguna.

Su respuesta debe abordar:

- Servicios o adaptaciones específicos que prestará (incluido(s) el/los idioma(s) en que se prestarán)
- Participación de un profesional capacitado en la administración de servicios o adaptaciones

Las adaptaciones de accesibilidad que son “solo a petición” no se consideran servicios especializados

Marketing

Hasta 10 puntos

Describe cómo comercializará las actividades propuestas.

Su respuesta debe incluir sus **plataformas de marketing** (por ejemplo: redes sociales, web, boletín de noticias, prensa, radio/tv, etc.) y los esfuerzos de marketing especializados a los que desea llegar:

1. Audiencias dentro de sus grupos de interés clave
2. **Nuevas** audiencias dentro de los principales grupos de interés de la Ciudad de Austin
3. Miembros del público con discapacidades y/o cuyo idioma principal no es el inglés
4. Turistas

NO es necesario que las circunscripciones clave de un solicitante coincidan con los grupos de interés clave prioritarias de la Ciudad (tal como se definen en los [Detalles adicionales del programa](#)) para recibir puntos en el Punto 1. SIN EMBARGO, el Punto 2 requiere que el solicitante llegue a **NUEVAS** audiencias dentro de los principales grupos de interés de la Ciudad **a las que no se llega a través del Punto 1.**

La utilización de dos o más redes sociales (por ejemplo, Facebook e Instagram) solo contará como **UNA** plataforma de marketing.

Presupuesto

(NO ES UNA NARRATIVA -

Solo la tabla de presupuesto)

Hasta 10 puntos

[tabla de presupuesto]

¿Cómo utilizará esta subvención para realizar sus actividades propuestas?

Su respuesta debe abordar el **pago a artistas y/o administradores** y:

1. Gastos estimados relacionados con la prestación de servicios especializados de accesibilidad y/o acceso lingüístico
2. Gastos estimados relacionados con el marketing a audiencias actuales o nuevas
3. Explicación de los gastos para producir sus actividades
4. La Forma del Presupuesto cargada debe reflejar esta solicitud

Institución cultural

Hasta 10 puntos

¿Qué medidas tomará durante el ciclo de subvención de dos años que acercarán a su organización a convertirse en una institución cultural en Austin?

- Proporcionar de 2 a 3 objetivos para cada año de financiación
- Describa cómo estos objetivos lo acercan a convertirse en una institución cultural

Su respuesta podría incluir:

- Restablecimiento de las operaciones y actividades reducidas durante la pandemia
 - Revisión de la misión
 - Relanzamiento de la programación anterior a la pandemia
 - Estabilizar y/o ampliar los recursos administrativos y el personal
- Mejorar y mantener las operaciones **existentes** desarrollando sistemas para diversificar las fuentes de ingresos
 - Donaciones en efectivo/subvenciones

- Servicios pagados
- Venta de boletos
- Donaciones de bienes
- Desarrollo/capacitación/certificación de capacidad
- Desarrollar **nuevas** iniciativas
 - Contratación de nuevo personal
 - Desarrollo de nuevos programas
 - Creación de un plan estratégico
- Adquisición de activos
 - Adquirir o mantener un contrato de arrendamiento a largo plazo
 - Adquisición de equipos por valor inferior a \$2,000
- Profundización de las contribuciones comunitarias orientadas a las relaciones
 - Desarrollo del Consejo
 - Voluntarios
 - Mentores o asociaciones
 - Colaboraciones con miembros/líderes de la comunidad
 - Participación del público

Una institución cultural tendrá acceso confiable y constante a muchos tipos de bienes físicos y financieros que la sostienen. Ver en [Detalles adicionales del programa](#) la definición completa de institución cultural.